

**ACTA NÚMERO30**  
Acta de Sesión Extraordinaria de  
Cabildo del día martes  
31 de Enero a las 10:30 horas  
Del año dos mil doce.

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 10:30 horas, del día 31 treinta y uno de Enero del año 2012 dos mil doce, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

**Orden del día:**

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Instalación del Consejo de desarrollo social Municipal y toma de protesta.
4. Clausura de la sesión.

**Punto Uno.-** Da inicio la sesión con el pase de lista de los presentes, teniendo una asistencia de 14 elementos, que son: al Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal de Compostela; Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Sindico Municipal; los C. C. Regidores David Zepeda García, Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, C. Luis Esteban Figueroa, C. Luis Manuel Ortega Benítez, C. José Luis Ocegueda Navarro, Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya, Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra, C. Jesús Rasura Madrigal, Lic. Rosa Mirna Mora Romano, C. Florencio Mayorga Martínez; un permiso por enfermedad del Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez.

**Punto Dos.-** Instalación legal de la sesión registrándose quórum legal, quedando formalmente instalada y valido los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día el cual fue aprobado por mayoría.

**Punto tres.-** Instalación del Consejo de desarrollo social Municipal y toma de protesta.

Participación del Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benítez.- comenta en qué sentido se maneja la convocatoria abierta, para la Instalación de este concejo porque nosotros no estábamos enterados.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo.- estoy de acuerdo en que acudió gente de Coplademun a solicitar a cada una de las Comunidades la Obras prioritarias, pero de igual manera no me entere de la convocatoria.

El Regidor Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra.- ¿Los Comités de Obras están contemplando la Cabecera o también las Comunidades Rurales?.

El Regidor C. David Zepeda García.- yo me entere por casualidad de esta convocatoria al encontrarme al Contador Alfaro en la Localidad de Monteón.

La Regidora Lic. Rosa Mirna Mora Romano.- a mi no se me convoco pero me entere por el perifoneo.

El Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal.- en lo que menciona la Regidora Rosa Mirna se demuestra que hay imparcialidad ya que no se privilegio ni se le dio jugada a ningún Regidor, para establecer este concejo de obra. Aquí la situación es conocer los concejales socializar con la gente, y ver el interés del Municipio para ejecutar las obras.

El Secretario Profr. Ramón Morán Gavaliz.- Solicita la presencia del Contador Alfaro, para que explique la manera en que se convoco a la Ciudadanía.

Contador Público, José Alfaro Villanueva.- comenta que se perifoneo tanto en la Cabecera Municipal como en las diversas comunidades, y alguna de las situaciones que nos comentaba la gente es que se había invitado de manera muy rápida.

El regidor David Zepeda García le solicita al Contador Alfaro, los nombres de los integrantes del concejo de cada Comunidad.

Se hace un traslado para la instalación del Concejo Municipal a las Instalaciones del Club de la tercera edad, como recinto oficial de acuerdo al artículo 54 de la Ley Municipal, para de esta manera quede instalado legalmente.

Se anexa dicho documento al final de las firmas del H. Cabildo.

**Punto Cuatro.-** se clausura la sesión siendo las 2:20 p.m. del día 31 de Enero del año en curso.